**Los Consejos Territoriales de Distritos Urbanos renovarán sus cargos durante el mes de abril**

El centro social de La Granja acoge la primera sesión constitutiva, correspondiente al Distrito Noreste

**3 de abril de 2024.** Los Consejos Territoriales de Distritos Urbanos desarrollarán durante el mes de abril sus plenos de constitución y renovación de cargos, un proceso coordinado por la Delegación de Participación Ciudadana y Juventud. Los Consejos Territoriales de Distritos son órganos permanentes de participación del Ayuntamiento de Jerez, adscritos a un territorio, que se instituyen para ejercer de forma colegiada funciones de carácter consultivo. Su finalidad principal es la consulta sobre las políticas públicas que lleva a cabo el Ayuntamiento en los distintos Distritos (Norte, Oeste, Este, Noreste, Centro y Sur). Se renuevan con cada nueva Corporación Municipal y la presidencia de los seis consejos corresponde a la delegada responsable de Participación Ciudadana, Carmen Pina.

El Centro Social de La Granja ha acogido la constitución del primero de estos consejos, correspondiente al Consejo Territorial de Distrito Noreste, que ha estado presidido por la delegada Carmen Pina, y el teniente de alcaldesa Jaime Espinar, vicepresidente primero de este consejo. Los representantes municipales han dado la bienvenida a las personas que desde este momento integrarán el Consejo Territorial de Distrito Noreste, y que representarán tanto a los grupos políticos con presencia en la Corporación como a los colectivos y asociaciones del distrito.

En esta primera sesión, se ha elegido tanto la vicepresidencia ciudadana como la comisión de pleno. La vicepresidencia ciudadana estará ocupada por José Antonio Asencio Ramírez, de A.VV. Chapín Norte. La comisión de pleno contará con cuatro vocalías, Manuela Bustillo Romero, de la AMM La Marquesa; Mercedes Medinilla Padilla, de AFANAS; Antonia Reyes Fidalgo, de AVV La Prosperidad de San José Obrero; y José Saborido Marchena, de AVV Pueblo Nuevo de La Granja.

El Consejo Territorial de Distrito Noreste cuenta con representación de las asociaciones vecinales del entorno, con la AVV Pueblo Nuevo de La Granja; La Prosperidad; Chapín Norte y San José Obrero, fases 1, 2, y 3. Este órgano cuenta así mismo con participación de vocales de la Asociación de Mujeres La Marquesa, la Asociación UNIPER, AFANAS Jerez, C.D.A.D Pueblo Nuevo La Granja, Asociación Juvenil Futuro Abierto y la Asociación de Degustadores de Aguas Minerales de Andalucía, junto a tres representantes de la ciudadanía a título individual, elegidos por sorteo.

|  |
| --- |
| *Se adjunta fotografía y enlace de audio*https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/f3ee5bcc4e0ed539bb4850361e99fbd84791069d |